

I Premio Javier Gorosabel de Colaboración ProAm en Astrofísica

Objetivo: El objetivo de este concurso es premiar la excelencia en la colaboración entre profesionales y amateurs en la astronomía dentro de nuestro país. Este premio homenajea también la extensa trayectoria de colaboración ProAm de nuestro compañero Javier Gorosabel (1969-2015) quien además de ser un excelente científico supo trabajar codo con codo con diversos grupos de astrónomos amateur. Este premio será convocado con carácter bienal. En lo sucesivo, consideraremos como profesionales a miembros de la Sociedad Española de Astronomía (SEA) y como amateurs a personas que formen parte de la Federación de Asociaciones Astronómicas de España (FAAE).

Convocante: Esta convocatoria parte de la Comisión ProAm de la SEA y cuenta con el apoyo de las Juntas Directivas de SEA y FAAE.

Patrocinadores: Estos premios cuentan con el patrocinio del Instituto de Astrofísica de Canarias, el Observatorio de Calar Alto, el Observatorio Astrofísico de Javalambre, el Parc Astronòmic del Montsec, el Observatorio de Sierra Nevada, Eibarko Udala, la Federación de Agrupaciones Astronómicas de España, el Observatori Astronòmic del Montsec y el Institut d'Estudis Espacials de Catalunya.

Bases de la Convocatoria:

1. Pueden participar en esta convocatoria colaboraciones ProAm que cuenten entre ellos al menos un miembro de la SEA o de una asociación adscrita a la FAAE. Los proyectos realizados deberán haber sido completados principalmente en los últimos años (2015-2018). Los participantes se presentarán a título propio, no pudiendo ser presentados por terceros.
2. Los participantes presentarán por correo electrónico (proam@sea-astronomia.es) un dossier que contará al menos con las siguientes partes:
 - Una relación de los colaboradores indicando su afiliación a SEA y/o FAAE, así como una breve biografía de los mismos.
 - Un documento detallando los objetivos y resultados principales de la investigación, así como la metodología seguida, ilustrada con las figuras o fotos más relevantes y sin exceder una extensión de 5 hojas.
 - Copia de las publicaciones científicas a las que la colaboración ha dado lugar.
3. El plazo de presentación de propuesta comenzará el 10 de mayo de 2018 y finalizará el 10 de junio del mismo año.
4. La comisión ProAm de la SEA designará un tribunal de tres personas de reconocida trayectoria formada por miembros de la SEA y de la FAAE que valorará las propuestas presentadas, comunicando su resolución a la comisión ProAm antes del 1 de Julio de 2018. El premio podrá declararse desierto o concederse distinciones ex-aequo.
5. Los miembros del tribunal valorarán la calidad de las propuestas en función de la producción científica, la dificultad técnica y la implicación de las partes profesional y amateur en el proyecto. El premio se asignará tanto a la parte Profesional como Amateur de un mismo proyecto.
6. La Comisión ProAm hará públicos los premios durante la Reunión Científica de la Sociedad Española de Astronomía habiéndose comunicado antes a los interesados. En dicha reunión el equipo amateur recibirá un reconocimiento público, así como durante el Congreso Estatal de Astronomía de la FAAE.
7. El premio consistirá en un galardón que será entregado a cada una de las partes (Profesional y Amateur) del proyecto ganador. Además se ofrecerán una o dos noches de observación y estancia para dos personas en un observatorio profesional a elegir entre los observatorios patrocinadores del concurso. Las

condiciones exactas y las fechas serán negociadas con los organizadores del premio y el observatorio seleccionado, en función de su disponibilidad. El premio no incluye gastos de desplazamiento.